



SELLO DE
OFICIO

4. MRS
AÑO 1836

de 15 del Actual, en el qual el Sr. vocal de 11 del
mismo se para el Sr. Comisario de Guerra, referente
a haber dispuesto el Factor de Provisiones y el
Promotor de este Ayuntamiento a Murcia, para la
reforma a ejecutar lo que se acuerda a este Pueblo
y sea abonable ala fin, por suministros recibidos
ala Marina de este Castillo y otras a transito
y quedando sus mercedes acordadas.

Fue visto en memorial en el Sr. Sr. D. Romeo
pide sitio para edificar en el Puerto de Poniente
al lado del Sr. D. D. D. Garcia Garcia, y re-
corrido sus mercedes, acordando el Sr. Regente ve-
er muchas las solicitudes de esta especie y
deben hacer para construir edificios en el
dicho Puerto de Poniente y para el sitio de alli
queda, para que no pueda perjudicarse ala
D. Marina, se gane oficio al Cap. de Puerto.
para que se vaya manifestar a quantas brasas
de la lengua del agua se podrá edificar, poron-
do de la Corporacion en tanto de las ordenanzas
de este Ayuntamiento en orden de lo determinado para lo
sacado.

Seguidamente compareció Antonio Garcia
Padilla, mero soltero, vecino de una Poblanza,
a cuyo presente que decia por ser un servi-
cio de guerra en la Patria en la Guardia nacional
de España, y que habia de ser mandado a in-
tervenido en el caso de las mismas y